Pereira, agosto de 2021.

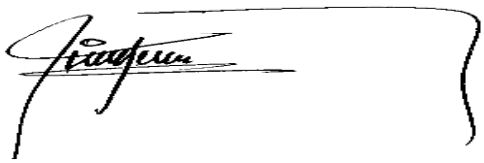
Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Pereira

Asunto: Propuesta Contrato de prestación de servicios en la Secretaría de Gobierno.

Cordial saludo;

Respetuosamente me permito poner a su consideración la propuesta de servicios profesionales en la secretaria de Gobierno.

Atentamente,



SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
C.C. No. Contratista C.C. No. 10.480.682



1. **OBJETO:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SOPORTE JURÍDICO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

2. **ALCANCES DEL OBJETO:**

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADESRELACIONADAS CON EL SOPORTE JURÍDICO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

2. BRINDAR LA ASISTENCIA JURÍDICA NECESARIA EN LOS ASUNTOS QUE SE LE REQUIERAN, TALES COMO EMITIR CONCEPTOS, PROYECTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE SE INDIQUEN RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL; BIEN SEA EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL FÍSICO O EN LAS CORREGIDURÍAS E INSPECCIONES DE POLICÍA QUE REQUIERAN APOYO JURÍDICO PARA ADELANTAR LOS PROCESOS POR CONTRAVENCIONES URBANÍSTICAS EN MATERIA DE APLICACIÓN DE LA LEY 1801 DE 2016 Y EL DECRETO 1077 DE 2015.

3. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA ANTE LAS DISTINTAS JURISDICCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL DIRECTOR DE CONTROL FÍSICO, DE FORMA ESPECIAL LAS ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE CUMPLIMIENTO, ACCIONES DE GRUPO Y ACCIONES POPULARES, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DE RESPUESTA ESPECIALES QUE ALLÍ SE CONSAGRAN, ASÍ MISMO, COMUNICAR A LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL DE LA SECRETARIA JURÍDICA, LAS AUDIENCIAS QUE SE TENGAN PROGRAMADAS, DENTRO DE LOS PROCESOS CON LA DEBIDA ANTELACIÓN.

4. APOYAR EL DEBIDO SOPORTE, ESTUDIO, SUSTENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROCESOS DE CONTRAVENCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ACTUALMENTE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL FÍSICO.

5. ACOMPAÑAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EN VIRTUD DEL INTEGRAL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, QUE SE REQUIEREN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE SEA RECOMENDADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

3. TÉRMINOS Y HONORARIOS

3.1 LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en la ciudad de Pereira, Secretaria de Gobierno.

3.2 VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de:

DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.
($17.874.800) sin exceder el 31 de diciembre de la vigencia fiscal..

3.3 FORMA DE PAGO: El pago se realizará a través de cuatro (4) actas mensuales por igual valor por **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.972.000)** y un acta final por **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.986.000)**

3.4 PLAZO DE LA PROPUESTA: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la fecha de la legalización.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SGC:
Me comprometo además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión y de Control que se adelantan en el Municipio de Pereira.

DECLARACIÓN JURAMENTADA;
Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la constitución política y en la ley.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente

SILVIO HERNANDO ZAPE YULE
C.C. No. 10.480.68